

Escalante lanza una nueva convocatoria de su Premio de Teatro Infantil y Juvenil

- Con este galardón, el teatro de la Diputació de València promueve la escritura de textos dramáticos para público infantil y juvenil en valenciano
- El premio económico aumenta hasta los 6.000 euros para el ganador o ganadora

Viernes 4 de abril de 2025.- El teatro de la Diputació de València, Escalante, fomenta la escritura de textos dramáticos dirigidos a la infancia y la juventud en valenciano con el XI Premio de Teatro Infantil y Juvenil. Una oportunidad para encontrar nuevas historias e impulsar a los dramaturgos y dramaturgas, con un gran talento por descubrir en esta convocatoria que, cada año, lo pone más difícil al jurado por el elevado nivel de las propuestas.

Cabe recordar que los últimos textos ganadores han sido 'El vol de Farasha' de Mafalda Bellido (2024); 'Xut', de Roberto García (2023); e 'Històries del Nan Borumballa', de Pasqual Alapont (2022), que han hecho viajar a diferentes imaginarios, pero sobre todo trabajar valores como la igualdad, el respeto o el amor por la familia.

Mayor dotación económica

La convocatoria ya ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y otorga un premio en metálico de 6.000 euros, 1.000 euros más que en las pasadas ediciones, para reforzar aún más el valor de la literatura dramática dirigida a niños, niñas y jóvenes, que gracias a Escalante descubren la belleza y reflexión que acompaña a las artes escénicas con sus funciones escolares y familiares en sus 39 años de historia.

El jurado, formado por especialistas de las artes escénicas, escogerá la obra ganadora teniendo en cuenta la calidad de la escritura dramática, la viabilidad de su posible puesta en escena o el carácter innovador del lenguaje y de la estructura dramática del texto, entre otras cuestiones.

Podrán participar en esta XI edición personas mayores de 18 años y que no hayan sido galardonadas en las dos últimas ediciones de este premio. Quienes cumplan con este requisito podrán presentar su texto en valenciano hasta el próximo 4 de julio, tras su publicación en el BOP. Las bases de la convocatoria pueden consultarse a través del enlace <https://bop.dival.es/bop/downloads?anuncioNumReg=2025/03544&lang=va> .